

Manuales miplanilla.com

Registro en la Plataforma

Versión. 2.0 - 0315



Tabla de Contenido

Registro para Empresas	2
Registro de Servicio Doméstico	5



Registro para Empresas

Este manual ha sido realizado con el objetivo de agilizar y facilitar el registro de empresas que desean hacer el pago de los aportes a Seguridad Social de sus empleados desde miplanilla.com. De esta manera una vez registrado, la empresa podrá acceder de forma rápida y segura a nuestro sistema de gestión y pago de Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

Paso 1:

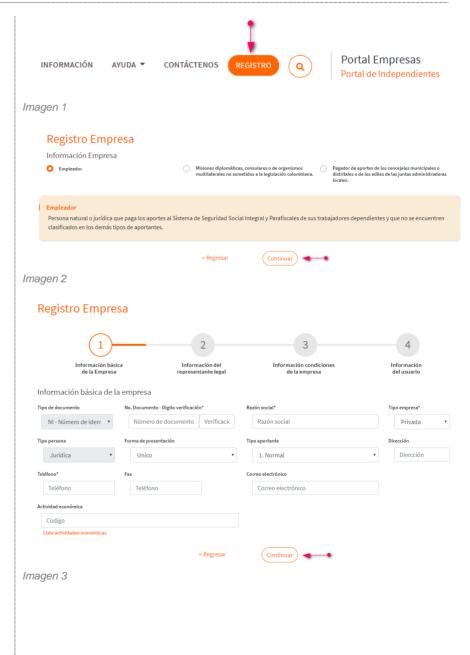
Ingrese a www.miplanilla.com y haga clic en el vínculo *Registro* ubicado en la parte superior de la pantalla. (Imagen 1)

Paso 2:

Seleccione el tipo de cotizante de acuerdo a su condición seguido haga clic en el botón *Continuar*. (Imagen 2)

Paso 3:

Diligencie la información solicitada y haga clic en el botón *Continuar > Continuar*. (Imagen 3) (Imagen 4)





Paso 4:

Para finalizar, ingrese los datos que hacen falta, lea los términos y condiciones y haga clic en el botón *Continuar > Finalizar > Aceptar*

(Imagen 5)

(Imagen 6)

(Imagen 7)

Nota:

Tenga en cuenta que el registro de las administradoras en miplanilla.com no aplica como afiliación directa, por favor valide con cada una de ellas su estado de afiliación.

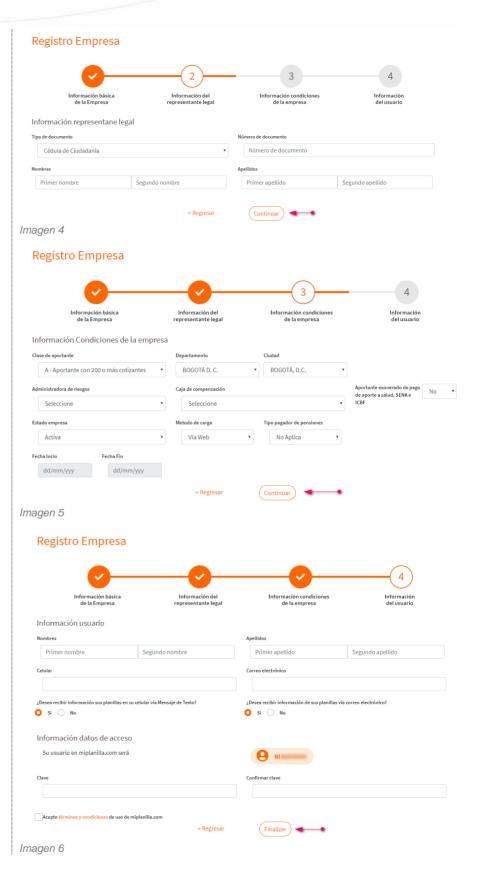






Imagen 7

Volver



Registro de Servicio Doméstico

Este manual ha sido realizado para las personas que desean pagar los aportes a Salud, Pensión y Riesgos de sus empleados de servicio doméstico, sin que implique el pago de sus propios aportes.

Paso 1:

Ingrese a www.miplanilla.com y haga clic en el vínculo Registro ubicado en la parte superior de la pantalla.
(Imagen 1)

Paso 2:

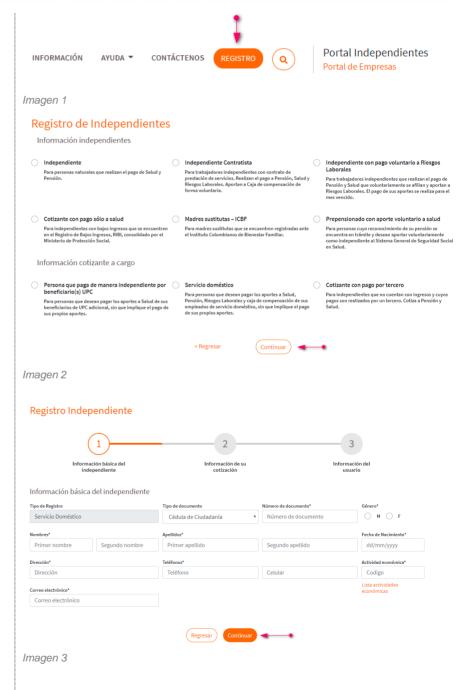
Seleccione el tipo de cotizante de acuerdo a su condición seguido haga clic en el botón *Continuar.* (Imagen 2)

Paso 3:

Diligencie la inforrmación solicitada y haga clic en el botón *Continuar* > *Continuar*. (Imagen 3) (Imagen 4)

Nota:

La actividad económica de Servicio Doméstico es 9700.



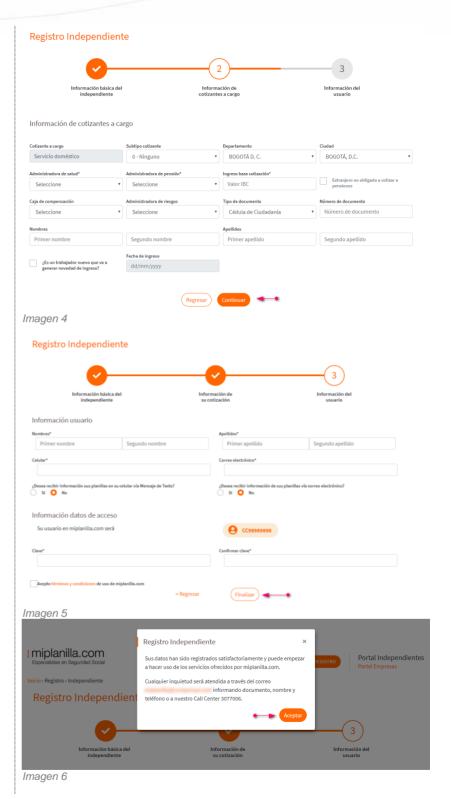


Nota:

Tenga en cuenta que el registro de las administradoras en miplanilla.com no aplica como afiliación directa, por favor valide con cada una de ellas su estado de afiliación.

Paso 5:

Para finalizar, ingrese los datos que hacen falta, lea los términos y condiciones y haga clic en el botón *Finalizar > Aceptar*. (Imagen 5) (Imagen 6)



Volver